

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. { Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, ex-
cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca. 10 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte. 12 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—MARTES 1º DE MAYO DE 1849.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 17 de abril de 1849.

Se abre á las dos y media. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Queda publicada como ley la relativa á la dotacion del culto y clero, sancionada por S. M.

Asimismo queda publicada una relativa á pensiones. Se da cuenta de los nombramientos de presidentes y secretarios que han hecho las secciones.

El señor *Tarancon*, (obispo de Córdoba): Pido la palabra para anunciar una interpelacion al gobierno sobre los atrasos del culto y clero.

El señor *Mon*, ministro de Hacienda: S. S. puede si gusta, esplanar la interpelacion.

El señor obispo de Córdoba: Aunque he observado que las necesidades del clero son ya generalmente conocidas, he suspendido hasta ahora hablar de esta cuestion. Aunque siento despertar recuerdos nada gratos, creo que hallándome en este sitio en calidad de obispo, no puedo ocultar las necesidades de las iglesias y de muchos de sus individuos que, aunque pocos, tienen aqui sus representantes.

Señores, el clero español se vió privado el año de 1837 de los medios de que hasta entonces habia subsistido, y con la única esperanza de la promesa de una dotacion proporcionada a las necesidades del culto y á la religiosidad del pais. Con fé esperó que se cumpliese lo ofrecido, y sin embargo, esta esperanza se le frustró, porque lo poco que percibe es con desigualdad, y hasta eso va á menos cada vez.

En el dia, señores, se deben al clero 700 millones de atrasos. Yo no quiero culpar á nadie de ello ni acordarme de nombres propios: solo me lamento de los males existentes y deseo proponer un medio razonable.

Mi pensamiento, pues, está reducido á que, sin perjuicio de pagar al clero su asignacion corriente, se le dé á cuenta de sus atrasos una cantidad mensual proporcionada.

El señor *Mon*, ministro de Hacienda: La interpelacion del señor obispo de Córdoba es producida por un sentimiento tan justo y natural como doloroso. S. S. ha indicado sucintamente los males del clero español desde época atrasada, pero á esto ¿que podria yo contestar? ¿Qué podria decir un gobierno compuesto de individuos que cuando han sido diputados y hombres públicos han hecho cuanto han podido en favor del clero? Culpe el señor *Tarancon* de los males que lamenta á las desgracias de una regencia, de una guerra civil, y de un trastorno general en política, en economia y en administracion. Tien-da S. S. la vista por las ruinas de lo pasado, y lllore con nosotros tantos y tantos infortunios. Pero entrando en el fondo de la cuestion, contestaré á S. S. leyendo un estado del que resulta todo lo que desde el año de 1837 se ha entregado al clero. (S. S. lee dicho estado.)

Continuando la discusion sobre la reorganizacion del Banco de San Fernando, el señor *Armendariz* defendió sus actos como comisario regio que fué de aquel establecimiento.

El señor marqués de Fuentes de Duero, por la comision, defendió su dictámen, y pasadas las horas de reglamento se suspendió el debate, y se levantó la sesion.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del dia 17 de abril de 1849.

Se abre á las dos y media.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Quedan publicadas como leyes las aprobadas recientemente por el Senado.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto sobre nombramiento de empleados.

Se lee el proyecto y cuatro enmiendas presentadas al mismo.

El señor *Galvez Cañero*, (secretario): La mesa ha clasificado las enmiendas en el orden siguiente: primera la del señor *Lujan*; segunda la del señor *Campoy*; tercera, la del señor *Laserna*, y cuarta, la del señor *Huelves*.

El señor *Presidente* (Mayans): Antes de entrar en la cuestion tiene la palabra el señor ministro de Estado.

El señor marqués de Pidal, *ministra de Estado*: En el dia de ayer, un señor diputado, en ausencia mia, manifestó deseo de saber lo que el gobierno de la república francesa habia determinado respecto al llamado conde de

Montemolin, preso, como ya sabrá el Congreso en la frontera de Francia. El señor ministro de la Gobernacion contestó lo que estimó conveniente, y yo voy á completar la contestacion.—El gobierno de la república francesa acordó, por razones que para ello le asistían, que el conde de Montemolin fuese conducido al puerto de Calais, acompañado de dos empleados de la prefectura, y desde dicho puerto fuese espulsado del territorio francés, intimándole que si volvía á pisar el territorio de la república, el gobierno de la misma se creeria autorizado para encerrarle en una fortaleza.—Esta es la noticia que el gobierno tiene de Paris. Posteriormente de Perpiñan ha sabido, que á las cinco de la tarde del dia 10 salió el conde de Montemolin con direccion á Paris y al puerto de Calais, en donde deberá embarcarse para Inglaterra, acompañándole hasta dicho Calais los oficiales de la gendarmeria y empleados de la prefectura. Estas son las noticias que el gobierno ha recibido respecto al conde de Montemolin.

Se lee la enmienda del señor *Lujan*, que dice así:—«Al final del artículo único, se añadirá: con las modificaciones siguientes: 1.º Que sea estensiva á todas las carreras de la administracion civil del Estado; 2.º Los ascensos de escala se darán dos terceras partes á la antigüedad y una tercera parte á la eleccion entre los individuos que estén del centro arriba de las escalas respectivas. 3.º Queda á salvo el derecho de los militares para obtener en las carreras civiles los destinos que se les reserven como premios de sus buenos servicios en la de las armas. 4.º Los cargos de senador y diputado no se comprenden entre la capacidad para obtener destinos del gobierno sin sujecion á escala.»

El señor *Lujan*: Señores diputados, era ya tiempo de que se tratase en las Cortes españolas del medio de corregir los innumerables y perjudiciales abusos que se observan en la provision de cargos públicos; era tiempo de que se pusiera un correctivo á ese abuso que convierte la administracion del Estado en patrimonio de determinadas familias y personas, haciendo que los cargos públicos lejos de servir de estímulo á la aplicacion y al talento, sean presa del favoritismo. ¿Y acaso el proyecto de la comision salva las dificultades que se tocan y sienta bases seguras para remediar estos males? Señores, siento decirlo: en mi juicio no; siento mas añadir que el dictámen de la comision, la cual ha tenido por conveniente modificar el presentado por el gobierno, á mis ojos llena peor las condiciones, es peor, permítaseme la espresion, que el presentado por el señor ministro de la Gobernacion.

Los cargos públicos, señores...

El señor *Alfaro*: Pido la palabra para una cuestion de orden.

El señor *Lujan*: Yo ruego al señor diputado que ha tenido por conveniente interrumpirme, que se haga cargo...

El señor *Presidente*, (Mayans): Señor *Lujan*, sírvase V. S. continuar dirigiéndose al Congreso.

El señor *Lujan*: Digo y repito que á mis ojos el trabajo de la comision ha empeorado el trabajo del gobierno, y digo con franqueza que votaria en el caso de ponerse á votacion el proyecto del gobierno, porque creo que haria con esto mas bienes al pais, con preferencia al de la comision.

(El orador se estiende en un largo discurso.)

El señor *Seijas Lozano*: La comision no admite la enmienda.

El señor *Seijas* continua contestando al discurso del señor *Lujan* en medio del ruido que forman las conversaciones que apenas permite percibir la débil voz de su señoría.

El señor conde de *San Luis*, ministro de la Gobernacion: Tres objetos se ha propuesto el gobierno al presentarle. Levantar y dar realce á la carrera de la administracion; combatir en lo posible la empleomania, y adquirir el gobierno un escudo contra invasiones que no puede resistir, dejando su accion bastante desembarazada para la gobernacion del estado.

La única carrera en España para la cual no se necesita mas que haber recibido el primer sacramento, es la de Gobernacion y tambien la de Hacienda.

El gran mal de España es la empleomania, mal que nadie deplora mas que yo. Aqui todas las carreras concluyen por desempeñar un destino. Escribientes hay dependientes de Gobernacion, que son doctores, y como en cualquier ramo se exigen condiciones, todos vienen á Gobernacion y Hacienda donde no se exige ninguna.

Pide el señor *Lujan* en su enmienda que sea estensiva esta ley á las demas carreras del Estado. Esto no es posible, porque las demas carreras, excepto la de Hacienda, tienen ya establecidas sus condiciones de entrada y ascenso.

Respecto á los militares, en el proyecto del gobierno habia un artículo en que se les reservaban ciertos destinos; pero despues la comision convino con el gobierno en dejar fuera de la ley lo que podia reservarse para los reglamentos.

Ha hablado por último el señor *Lujan* de si se trataba de hacer que el cargo de diputado y el de senador fuesen un escalon para los destinos públicos. No se ha tratado de eso; pero como en la carrera de la administracion hay una porcion de cargos que tienen grande analogia con las fun-

ciones que desempeñan las Cortes, el gobierno ha recurrido al Congreso y al Senado, pues en el primero se encuentran los hombres que han merecido la confianza de pais, y en el segundo los que han desempeñado altos destinos en la administracion.

El señor *Lujan*: Aqui se exige para ser gefe político solamente haber sido diputado: de modo que ni se necesita siquiera certificacion de saber leer y escribir.

El señor conde de *S. Luis*, ministro de la Gobernacion: Diré al señor *Lujan* que es de presumir que, quien ha merecido tres veces la confianza de los electores, sepa algo mas que leer y escribir.

El señor *Calonge* (contesta á una alusion personal): Preguntado si se tomaba en consideracion la enmienda, se resolvió que no por 85 votos contra 62.

El señor *Presidente* señaló el órden del dia para mañana. Se levanta la sesion. Eran las seis.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Fomento de Barcelona.)

La captura de Cabrera por las autoridades francesas, cuya interesante noticia hemos publicado ya, dará pasto á la conversacion, y creemos por lo mismo de nuestro deber ocuparnos de este suceso, ya que su importancia bien lo merece.

Cabrera vino á España, segun se dijo, no por su voluntad espontánea, sino á consecuencia de graves compromisos que en su situacion no podía desechar, y que formaban para él una coaccion moral imprescindible. Cabrera debia conocer la verdadera situacion de los negocios, el aspecto que presentaba la opinion pública de España, y el completo descrédito y ruina en que cayó el bando carlista despues de los sucesos de 1840. Cabrera no tenia fé ni en sus principios ni en su causa, pues debiendo ser su bandera la del absolutismo, se presentó en nuestras montañas predicando, ora el comunismo, ora la revolucion, en Pons que habia de repartirse los bienes de los ricos entre los pobres, y en Amer que su mision no era la de imponer á la nacion española un monarca y un gobierno, sino la de libertarla del gobierno y del monarca que actualmente tiene, á fin de que entregada á sí misma escogiese la clase de gobierno que mejor le acomodase. No reproducimos estas manifestaciones del héroe de sangre para explicar la mala acogida que encontró entre sus mas antiguos admiradores á quienes debieron confundir semejantes máximas é intentos tales: nuestro fin no es otro que el de probar por medio de este comportamiento desatentado, absurdo y estravagante, que Cabrera no vino á España de motu proprio, sino mas bien impellido y forzado por los legitimistas franceses que le habian adelantado algunos millones para que verificase su incursion, y que él habia invertido en otros objetos de interés mas personal y positivo.

Esto mismo explica el proceder que en la parte militar y de operaciones ha manifestado Cabrera. Meses enteros se han pasado sin saberse siquiera su paradero: su presencia no dió á la faccion el empuje que en un principio se habia temido: no centralizó ni organizó la faccion, como era de suponer; y se ha mantenido apartado del teatro de las operaciones, en completa inaccion de que solo salió para hacer tres ó cuatro sorpresas, sin haber sabido sacar de dos ó tres encuentros que le fueron un tanto favorables el menor partido ni ventaja. Ahora últimamente cuando el Exmo. Sr. Capitan general puso en las facciones de Marsal toda su atencion, y concentró en la provincia de Gerona numerosísimas fuerzas, dirigiendo el mismo en persona las operaciones

para acabar con aquel cabecilla; Cabrera no hizo un solo esfuerzo, ni dió un solo paso que pudiese diferir por lo menos, ya que no evitar de todo punto la perdicion, de uno de los adalides carlistas mas famosos.

Para una sola cosa se ha manifestado activo Cabrera, para recoger dinero. Con este objeto creó un sin fin de intendentes y recaudadores, puso comandantes de armas, y autorizó varias partidas para que arrancasen á los pueblos crecidas sumas. En esto ha desplegado todos los medios y elementos de que podia disponer, y usado de un rigor extremo, que ha acabado de impopularizarle y hacerle odioso.

Empero todo bien examinado no solo ha sido Cabrera en Cataluña una insigne nulidad; sino que ha ocasionado perjuicios de alguna consideracion á la misma causa, que, al parecer, se proponia defender. Hemos dicho ya mas arriba la profesion de fé política que públicamente ostentaba: el efecto que semejantes manifestaciones habian de producir en nuestros sencillos y monárquicos campesinos, puede cualquiera figurárselo mejor que nosotros explicarlo.

Entre él y los demas cabecillas facciosos mediaba una gran distancia que él ha conservado constantemente, ora por la importancia que se daba, ora por la desconfianza con que miraba á todos cuantos le rodeaban. En momentos de su tético mal humor se ha entregado á los instintos sanguinarios que desde su aparicion en la escena política le han distinguido. Los asesinatos del Sr. baron de Abella, de Serra y de Casades, y ahora últimamente los de Ferrés de Copons y Gibergas de Calaf, solicitados unos y otros por los Tristany de acuerdo con Cabrera, para que mediasen con las autoridades legítimas á fin de que fuese admitida y premiada su sumision, esas alevosias infames al paso que serán un borron mas sobre los muchos é indelebles que tiene sobre su ensangrentada vida el héroe del Maestrazgo, han contribuido muy eficazmente para sublevar contra él la opinion pública de Cataluña, y para que fuese mirada con aborrecimiento y decididamente detestada una causa que por tan viles medios se defendia.

He aquí lo que ha hecho Cabrera mientras ha permanecido en este Principado: he aquí lo que le debe la causa de Montemolin. El peligro que tras tantos reveses y continuas derrotas y en medio del aislamiento en que vivia, muy de cerca le amenazaba, le habrá impulsado á adoptar el vergonzoso recurso de la emigracion para salvarse.

Con su fuga en el orden material poco habria perdido la faccion; en el orden moral pierde absolutamente la especie de prestigio que le comunicaba el tener á su frente un hombre que bien ó mal, con razon ó sin ella habia adquirido cierta posicion y fama: ha perdido el núcleo que, sino la habia dado, podia darle algunos visos de unidad: ha perdido el único gefe que podia dominar y tener á raya las pretensiones desmesuradas y aisladas de cada cabecilla en particular, cuya divergencia ha de ser la causa mas poderosa y mas inmediata de su ruina. Las facciones se presentarán de aqui en adelante sueltas é independientes, y en semejante estado las numerosas columnas que cruzan el territorio, y que podrán cómodamente fraccionarse y subdividirse, y los mozos de las escuadras y los tercios móviles y fijos y por fin los pueblos y los somatenes estirparán hasta el último resto de esta canalla soez que ahora mas que nunca no tendrá mas objeto que el de robar á los pueblos y á los particulares todo el dinero que pueda. A tal trance reduce en las presentes circunstancias á las facciones de Cataluña la captura de Cabrera.

sino imposible de describir. En Roma la dictadura del monstruo Mazzini, ha sido la señal de contribuciones forzosas impuestas á los principales habitantes de aquella capital: en los demás puntos, un puñado de malvados que se denominan *caballeros del puñal*, asesinan impunemente á cuantos creen ser enemigos del jacobino Mazzini: en la sola ciudad de Ancona, pasan de 100 los asesinatos cometidos en tres meses, que los habitantes están horrorizados y no se atreven á salir á la calle, ni menos coaligarse para poderse librar de semejantes monstruos.

— Segun el Courriere Mercantile de Génova del 14 del corriente, el origen de la reaccion ocurrida en Florencia sucedió del modo siguiente:

«Varios patriotas lombardos que forman parte de la division de voluntarios destinados á las fronteras, despues de haber comido en un meson de la Porta Prato, se negaron á pagar la comida, y á las reclamaciones del mesonero, contestaron con una puñalada que le dejó muerto en el acto: en vista de esta atrocidad se formaron grupos amenazadores contra estos bandidos, á cuyo favor se reunieron sus compañeros en número de 500: estos miserables al llegar á la plaza de Santa Maria Novella, hicieron fuego contra los habitantes que estaban sin armas, resultando varios muertos y heridos. En la mañana del 12, se vió á los mismos que habian plantado los árboles de la libertad, derribarlos y poner las armas del gran duque, donde estaban antes de la revolucion.»

— Segun escriben de Trieste la flota piemontesa salió de aquel puerto el 12 con direccion á Venecia, donde debe tomar á su bordo los piemonteses que se encuentran en aquella ciudad, y reclamar los buques sardos que aquel llamado gobierno retiene.

— El gobierno inglés ha declarado en la cámara de los lores que la intervencion en Italia no ha sido objeto de alguna negociacion; solamente el gabinete francés comunicó sus proyectos al de Inglaterra el cual no tiene motivo alguno para oponerse á que se lleven á efecto.

— Segun los despachos llegados á Paris, el Austria aumenta sus exigencias contra el Piemonte, por cuyo motivo los embajadores de Francia y de Inglaterra se han visto obligados á informar á sus gobiernos respectivos de las nuevas dificultades suscitadas por el mariscal Radetzky.

— Varias cartas de Milan del 14 afirman que el congreso que debia reunirse en Verona, y cuyo plan parecia haberse abandonado tendrá efecto sin la menor duda en Milan. Algunos pretenden que se trata de proponer en este congreso se ponga al frente del reino lombardo-veneto al gran duque de Toscana.

— La Gaceta de Colonia anuncia con referencia á correspondencia de Berlin del 16 del actual, que el general en gefe de las tropas alemanas ha recibido orden de no entrar en la Judlandia.

— La escuadra expedicionaria concluyó el 22 sus preparativos y hubiera podido el siguiente día zarpar si un viento muy fuerte de Nordeste no se hubiese opuesto á su salida: créese que ademas de esta causa hay otras que la obligan á permanecer en el puerto de Marsella, y que no zarpará hasta el 23.

— Los partidarios de la república en Toscana tratan de hacer una defensa inútil en Liorna: todos los habitantes de los pueblos se sublevaron en masa y reclaman á su soberano Leopoldo II.

— Un manifiesto del general austriaco anuncia la entrada en Toscana de 10,000 austriacos y en caso de resistencia amenaza que el ejército de ocupacion será de 40,000 hombres pero créese no se llevará á efecto dicha intervencion por cuanto los toscanos van haciendo la restauracion por si mismos.

— El Times anuncia que los salvajes que gobiernan la desgraciada ciudad de Roma han vendido á los americanos el Apolo del Belvedere, y que esta obra maestra del arte, pagando debe ir á enriquecer algun museo del Nuevo Mundo.

FRANCIA.

Paris 17 de abril.

El gobierno ha recibido hoy la noticia de haberse apoderado las tropas napolitanas de la ciudad de Catania, y que la de Siracusa se habia entregado á discrecion. Esta doble victoria es considerada como el término de la insurreccion siciliana.

— Las últimas noticias de Pesh son muy confusas: segun el último parte publicado en Viena, la principal

division de los insurgentes se habia avanzado sobre Pesh y Comorn, y que las tropas imperiales habian tenido mucha dificultad en defender á la vez ambas ciudades.

— Una carta de Viena del 12 anuncia, que todos los ministros habian sido enviados á llamar por el telégrafo á Ollmutz: tambien habia salido para dicha ciudad el embajador ruso.

— Parece cierto que la Asamblea nacional francesa será prorrogada desde el 25 de abril al 15 de mayo.

— El 16 llegó á Tolon con direccion á Marsella un vapor de comercio procedente de las costas de Italia, á cuyo bordo iban 100 emigrados genoveses, entre ellos los individuos del ex-gobierno.

— Acaba de llegar á Paris el célebre banquero de Roma, Torlonia, quien pudo fugarse de aquella capital y salvar sus tesoros de la desenfrenada codicia de los modernos vándalos que tiranizan la capital del orbe católico.

— Segun el Mornig-Post, el conde de Montemolin llegó á Londres el 15 á las 9 de la mañana.

— Las ciudades designadas como á principales focos de la vasta conspiracion socialista que amenaza á la Francia de un trastorno general, son objeto de investigaciones minuciosas. Tanto en las ciudades de Rochefort, Blois, san Quintin, san Dizier, etc. se están haciendo visitas domiciliarias en las casas de los adeptos de la sociedad secreta, la *Solaridad republicana*, y se le ha encontrado papeles de suma importancia.

Idem 18 de abril.

El gobierno se ha decidido por fin á intervenir en Roma, y la Asamblea nacional ha aprobado este proyecto por una mayoría de mas de 200 votos. Sensible es que M. Odilon Barrot, presidente del consejo no se haya explicado con mas franqueza en la camara; porque cualquiera creeria, al leer la discusion de anteaer, que el gobierno francés envia sus tropas á Civita-Vecchia para vigilar las operaciones de los austriacos, cuando es indudable que el gabinete de Viena es el que mas ha instado al de Paris para que sin ulteriores dilaciones coadyuve al restablecimiento del trono papal. Pero el presidente del consejo ha querido evitar la acusacion que podrian dirigirle los partidos exaltados de favorecer el triunfo de la reaccion en Italia, y ha guardado una gran reserva en sus explicaciones ante la cámara.

La verdad es, que mientras el proyecto primitivo de intervencion, en el cual estaba reservado el papel mas brillante á los soldados españoles y napolitanos, tropezaba con mil dificultades que escuso referir, el gobierno revolucionario de Roma perseguia cruelmente al alto clero por creerle enemigo de la república. Los obispos eran desterrados ó sepultados en hediondos calabozos, y confiscados sus bienes, y el Santo Padre no podia ver esta indigna conducta sin protestar energicamente. Estas atrocidades coincidieron con la noticia de la derrota del ejército de Carlos Alberto en los llanos de Novara y con las victorias brillantes de Radetzky. El soberano Pontifice no vaciló en invocar el socorro armado del Austria. El gabinete imperial, libre de la guerra con el Piemonte, comprendió que cualquier demora agravaria los males de los estados pontificios, y prometió solemnemente intervenir desde luego.

Con todo, como hasta aquí habia caminado siempre de acuerdo con la Francia en la cuestion de Roma, la corte de Viena, al mismo tiempo que se comprometia á poner sus tropas á la disposicion del Santo Padre, se apresuró á hacer declarar al gabinete de Paris que veria con gusto que la Francia se asociaba á la obra del restablecimiento del trono pontificio. El gabinete imperial añadia «que si la Francia no podia ó no queria intervenir en favor de Pio IX, el Austria intervendria sola.»

El gobierno francés tenia, pues, que intervenir con el Austria, ó dejar á esta que interviniese sola, y se decidió por lo primero.

En cuanto al plan de intervencion, no se ha decidido mas que dejar á Su Santidad que fije el socorro que quiere de una y otra potencia. Las tropas francesas se limitarán, pues, á estar en Civita-Vecchia, hasta que el Papa las llame para marchar á Roma. Por otra parte, 20,000 austriacos á las órdenes del general d'Aspre permanecerán concentrados entre Módena y Ferrara para penetrar á la primer señal en las legaciones romanas. Si lo que no es probable, fuera necesaria la ocupacion

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

La situacion de los estados romanos presenta un cuadro de anarquía, de terror y de confusion difícil

militar de Roma, unas y otras tropas, las francesas y austriacas, entrarían en la ciudad santa.

Cartas de Trieste del 10 del corriente dicen que la vispera fué sorprendida por una gran tempestad la flota sarda mandada por el almirante Albini, y se vió obligada á refugiarse en el puerto de Pola, en Istria, en donde estaba anclada la escuadra austriaca de modo que ambas, enemigas hace poco, estuvieron el 9 una al lado de la otra como buenas amigas.

La austriaca se va á dirigir á estrechar el bloqueo de Venecia; y tomada esta, ¿qué quedará de la revolucion italiana de 1848? ¡Miseria y desolacion! Hé ahí la obra de los exaltados. (C. del Herald.)

Idem 20.

Asegúrase ha habido un arreglo entre la Francia y la Inglaterra con respecto á la cuestion de Madagascar, y que en su consecuencia se efectuará una expedicion comun con el objeto de alcanzar de la reina de los Hovas las mismas gracias para ambas potencias.

— Aun no ha sido arreglada la cuestion del tributo entre el virey de Egipto y el gobierno turco: el virey ha reclamado la mediacion de la Francia para alcanzar el arreglo de esta cuestion bajo nuevas bases.

Marsella 19 de abril.

La autoridad militar ha recibido orden esta tarde para hacer embarcar las tropas, cuya operacion se efectuará mañana por la mañana. Dos compañías de ingenieros y de artilleria que se habian embarcado en dos fragatas de vapor, acaban de salir para Tolon con el fin de completar su cargamento.

— Asegurábase en Marsella el 19, haberse recibido un parte telegráfico, el cual ordenaba la salida inmediata de la expedicion; el general Oudinot que debe mandarla llegó ayer á dicha ciudad.

Idem 20.

Ayer mañana el almirante Trehouat, que el dia an-

terior habia enarbolado su bandera á bordo del vapor Tenaro, se instaló á bordo de la fragata de vapor Labrador: á las 10 fué embarcada una batería de artilleria á bordo del vapor Albatros y un material considerable fué tambien embarcado en las fragatas de vapor Orinoco y Cristobal Colon: por la tarde todo el equipage del estado mayor de la expedicion fué trasladado á la fragata Albatros. A las 5 de la tarde las fragatas de vapor Orinoco y Colon, salieron para Tolon, donde deben completar su cargamento: asegúrase que estas fragatas remolcarán algunos buques de vela. Parece que las tropas serán embarcadas en la mañana de hoy y que la escuadra zarpará por la tarde haciendo escala en Tolon, donde se reunirá con las demás fuerzas que componen la expedicion.

Noticias de Hungría.

Algunos periódicos alemanes publican las noticias siguientes:

«El principe de Windischgraetz ha sido derrotado en Waitze, cuya ciudad fué tomada por los insurjentes habiendo muerto en la defensa su gobernador el general Gortz: el ala izquierda de dicho principe ha tenido que retirar.

— Dicese que el general de los insurjentes Dembinsky ha pasado el Danubio por debajo de Pesth, y en Viena se decia el 14 habia entrado en Stubiweisseburgo. En resumen, la situacion del ejército austriaco en Hungría es critica: es verdad que se habla de haber entrado en Kaschau la vanguardia del general Hammerstein, de la cual ha ido á tomar el mando el general Benedek, pero esta vanguardia no es muy considerable y el general Hammerstein no se podia poner en marcha con el grueso de su ejército hasta el 18.

— El principe de Windischgraetz ha enviado su dimision: el mariscal Welden es quien le reemplaza en el mando.

— El emperador de Austria está resuelto á no reclamar nuevamente el auxilio de los rusos, y se le atribuye la intencion de ir en persona al ejército de Hungría para entablar una transaccion.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CASA DE MISERICORDIA.

Rifa del mes de abril de 1849.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se expresan:

SUERTES.	NÚMEROS.
1. ^a — Una cómoda de caoba.	9466.
2. ^a — Un reloj sobremesa	2519.
3. ^a — Una cadena de oro.	7833.
4. ^a — Seis cubiertos de plata.	8952.
5. ^a — Un collar.	3147.
6. ^a — Un cucharón de plata.	1487.
7. ^a — Unos pendientes, núm.º 1.º	8709.
8. ^a — Otros idem, núm.º 2.º	538.
9. ^a — Un relicario de oro	5032.
10. ^a — Cuatro piezas de tela de algo- }	2920.
11. ^a — } don.	6111.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en dicho establecimiento. Palma 30 de abril de 1849.—Cayetano Socias notario.



[66]

labras de Hermancia fueron las que mas vivamente llamaron su atencion.

—¡Implorar su perdon! dijo levantándose enteramente turbado! ¡Pedir gracia al conde de Sibry, á ese hombre de bronce y de granito, cuando está convencido de que es culpada y de que ha profanado su casa! No, no, repitió paseándose rápidamente por la sala; tiene razon; justicia y nada mas... ¡Culpada! Dios mio! Culpada!

—Pero ¿y si no lo fuera? exclamó Hermancia en medio de un impulso de generosidad mas fuerte que toda su prudencia.

El caballero se detuvo repentinamente fijando sobre Mlle. de Sibry una mirada de fuego.

—¡Clotilde inocente! y entonces ¿quien puede ser?...

—Yo, dijo Hermancia cayendo de rodillas á sus piés.

—¡Vos Hermancia de Sibry! exclamó el caballero en voz baja y aproximándose con rapidez á levantarla.

—Yo! repitió la jóven manteniéndose arrodillada y con la voz ahogada por los sollozos; todo lo sabeis... anoche... en el invernáculo... ah! nunca olvidaré vuestras terribles palabras... «ama á la una y pretende casarse con la otra»... ¿Ignorabais cuál era la que en su favor se deshonoraba? ¡pues era esa misma á quien no ama!

Un pensamiento solo preocupaba al caballero.

—Clotilde! pobre Clotilde!...

—Ahora, la salvaréis ¿no es verdad? continuó Hermancia levantándose, ¡No permitiréis que ella sufra la pena de la falta que yo cometí!... Escuchadme M. de Cleremont!... vos sois mi único apoyo, mi único defensor!... solo vos habeis oido esa amarga confesion!... Porque mi madre me hubiera aborrecido y mi padre me inspira un terror invencible... No burlaréis mi confianza!... Salvad á Clotilde!!

—Sí, la salvaré, os lo juro; exclamó enagenado el caballero.

—Desde aquel instante principió á sobreponerse á la exaltacion de que se habia dejado arrebatar, volviendo á entrar poco á poco en su acostumbrada calma y frialdad. Los sentimientos tumultuosos quedaron encerrados dentro de aquel alma tan profunda como en la apariencia impasible.

—Oidme, señorita; dijo tomándola de la mano y obligándola tíernameamente á sentarse: para socorrer con eficacia á Clotilde sin perjudicaros á vos misma, es preciso que yo sepa con exactitud cuanto ha sucedido. Respondedme, pues, sinceramente: el mas leve error,

[63]

sasteis! Tranquillizaos: la pobre muchacha sin nombré sufrirá la pena que ha merecido una rica y noble señorita. No he olvidado lo que os debo á vos y á vuestra familia y sabré sacrificarme por todos. Amais y os aman... Seréis estimada, poderosa, feliz... En cuanto á mí se me arroja á la calle, y... ¡moriré de vergüenza!!

Hablando así quiso huir; pero Hermancia la detuvo diciéndola con vehemencia:

—¡Por piedad, Clotilde! ¡escuchadme!... Ignorais que M. Alberto!...

La jóven aya se desprendió de ella con dignidad.

—¿Olvida la señorita de Sibry, dijo en tono imponente que al despedirme del castillo el señor conde me ha devuelto el derecho de no obedecer á nadie?

Al mismo tiempo se alejó rápidamente dirigiéndose á la escalera principal, mientras Hermancia exclamaba desesperada apoyando su frente contra la pared de la galeria.

Y ahora ¿qué he de hacer, Dios mio?

VII.

El cuarto del caballero de Cleremont presentaba tambien aquel aspecto antiguo y grave cuyo carácter conservaba el castillo de Sibry en toda su pureza. Era un vasto salón cuyas paredes se veian cubiertas de inmensos paños de cortá obra en la que alguna dama del castillo habia empleado toda su vida. La cama colgada estaba cubierta de un magnífico brocatel, en cuyos dorados reflejos se notaba desde luego la suntuosidad y la magnificencia. Los demas muebles, aun cuando contruidos en distintas épocas, todos eran de encina ennegrecida por el tiempo y mas ó menos sobrecargados de esculturas. Sobre la maciza chimenea de mármol, que durante el invierno debia dar mas frio que calor á la sala, descollaban orgullosamente el eterno lobo de plata y la divisa latina de la familia. Tupidas cortinas de damasco encarnado modificaban la luz que las ventanas franqueaban, inclinando á la meditacion.

Sin embargo, las inclinaciones, las costumbres y los hábitos enteramente mundanos del que ocupaba la habitacion, se manifestaban por medio de una multitud de objetos destinados especialmente á su uso, y que sin duda le pertenecian en propiedad. Sobre una especie de cómoda gótica estaba abierto un rico *NECESER* de plata so-

GACETILLA COMERCIAL.



BUQUES A LA CARGA.

Para Tarragona jabeque S. Juan, de 47 ton., patron Bernardo Canet.

Para Mahon polacra goleta la Paz, de 26 ton., patron Juan Fronti.



GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ATANASIO, OBISPO Y CONFESOR.

Entre las vidas de los santos que nuestra madre la iglesia nos propone por dechado de santidad y modelo de vida y acciones, descuella sobre todas las de S. Atanasio. En santa vejez acabó su vida á los 2 de mayo del año de nuestra salud 363.

MES DE MAYO

consagrado á María Santísima.

Hoy se ha dado principio á esta piadosa devocion en las iglesias siguientes:

En la parroquial iglesia de S. Jaime á las cinco y tres cuartos de la mañana.

En la de San Nicolas, á la misma hora.

En la de Montesion, capilla del Bto. Alfonso, á las seis.

En la de Ntra. Señora de la Consolacion, á la misma hora.

En la de la Purisima Concepcion, á las seis de la tarde.

En la de San Gerónimo, á las seis y media.

En la de Santa Clara, á las siete.

En la de Capuchinas á la misma hora.

En la de San Antonio de Padua, al toque de oraciones.

En la de Ntra. Señora del Socorro, al anochecer.

En la de San Cayetano, á la misma hora.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las—5 hs. 9 ms.

Pónese á las—6 » 51 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 57 ms. 4 s.



El Sr. Pedro Molard, fabri-

cante de instrumentos de cirugía, cortaplumas, etc. etc. vaciador de navajas de afeitar, de lancetas y de otros cortantes finos de toda clase, acaba de llegar á esta ciudad para permanecer en ella. Vive calle de la Ferrería, 107, cerca la plaza del Carbon. Da á prueba todo instrumento que se espanda en su casa, cambiando el que salga de inferior calidad. Es tambien fabricante de correas y pasta mineral para suavizar el corte de las navajas de afeitar.

La persona que haya encontrado una bolsa de seda, color de canela, con borlas de avalorio y desee devolverla, acuda á esta imprenta en

la que darán razon de su dueño, que gratificará competentemente el hallazgo.

Pedro José Garcia, librero,

encuadernador, participa al público, que ha trasladado su establecimiento á la manzana 1.º número 2 y 3 junto á la casa Consistorial, donde continuará sirviendo á sus favorecedores con la puntualidad y esmero que tiene acreditados.



Funcion para esta noche.

2.º QUINCENA.

6.º FUNCION.

Sinfonia.

La comedia en 3 actos, titulada

EL HÉROE POR FUERZA,

ensayada y dirigida por el Sr. Capo, que desempeña el protagonista.

Baile nacional.

Dando fin con un divertido sainete.

A las 8.

Mañana no hay funcion.

El juéves se pondrá por primera vez en escena el drama en 3 actos, titulado.

EL GONDOLERO,

ensayado y dirigido por el Sr. Alba.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable

[64]

brederada trabajado admirablemente y de última moda aun en Paris. Cerca de la cama pendia colgado de la pared un estantito portátil de libros, trabajado en caoba que contenia las obras mas notables de los escritores del dia. Sobre la chimenea y sobre los muebles bruñidos por el uso de muchas generaciones, se veian esparcidas estatuas-caricaturas de DATAN, suaves y frescas litografias nacidas bajo el franco lapicero de GABARNÉ y la multitud de fruslerias artísticas de bronce, de esmalte y de oro, que son hoy indispensable acompañamiento de cualquier amueblado elegante.

Ni indiferente ni tranquilo permanecia el caballero en aquella habitacion durante la entrevista que acabamos de referir del conde de Sibry y de Clotilde. Sentado delante de una mesa cubierta de papeles, que parecian ser documentos importantes, los estaba arreglando y colocando despues en una caja de madera esquisita. Veíasele taciturno y pensativo fijar de cuando en cuando sus miradas sobre un pliego grande sellado con lacre negro que tenia todo el aspecto de un testamento.

En efecto recordaremos que en aquel mismo dia debia batirse en desafio M. de Cleremont con Alberto Latouche, y sin duda estaba ligada su existencia por lazos secretos á la suerte de otras muchas personas, porque ademas del pliego grande de que ya hemos hablado, habia algunos otros en la mesa todos con distintos sobres. La importancia de aquella ocupacion no impedia que el caballero padeciese frecuentes distracciones: de tiempo en tiempo prestaba el oido como si hubiera querido escuchar los pasos de alguna persona que debia llevarle interesantes avisos; despues continuaba su trabajo cuando con evidentes señas de disgusto, reconocia que se habia equivocado.

Pero en fin llamaron muy bajito, y el caballero despues de haber encerrado en la caja precipitadamente los papeles, fué á descorrer el cerrojo de la puerta que antes habia echado para impedir que pudieran sorprenderle en medio de sus graves ocupaciones.

Entró Hermancia sin detenerse, y sin duda no era ella á quien esperaba el caballero, porque al verla se manifestó en su rostro una expresion de admiracion y de impaciencia.

—¿Sois vos Mlle.? preguntó con mucha frialdad, ¿podré saber á qué urgente motivo debo?...

—¿Ah perdonadme, caballero! dijo Hermancia mas inquieta y agitada que nunca, perdonadme el haber venido á interrumpir

[65]

vuestra soledad... Mil veces me habeis asegurado que me amabais como un padre, y que en cualquier circunstancia, en cualquier tiempo, á vos solo debia dirigirme si necesitaba consejos ó servicios. El momento es llegado de recordaros vuestras promesas: Vengo á implorar el auxilio de vuestras luces y vuestra proteccion.... Por piedad, iluminadme y salvadme.

Hablando así sollozaba con las manos cruzadas, en aptitud suplicante.

—¿Qué teneis, hija mia? la preguntó el caballero bondadosamente; nunca os he visto tan afligida: ¿qué se ha hecho vuestra alegría?...

—¿Qué es lo que tengo! replicó Hermancia bañada en lágrimas, ¿no sabeis lo que acaba de suceder en la habitacion de papá? ¿No sabeis que la pobre Clotilde?...

—¿Qué!...

—La echan á la calle... dentro de una hora habrá salido del castillo.

El caballero no pronunció ni una palabra, pero se apoyó contra la pared como si le hubiera sido imposible sostenerse, y permaneció algunos instantes en un estado de completa insensibilidad.

—Si, continuó la jóven con desesperacion, está perdida y deshonrada si no la socorreis... pero la concederéis vuestro apoyo, ¿no es verdad, señor? No sé porque tengo la conviccion de que bastará que veais al señor conde, y no me negaréis este favor: ¡Sois tan bueno!

El caballero no la escuchaba, y todavia no repuesto del golpe que aquella revelacion le habia dado, decia entredientes sin notar lo acaso él mismo, apesar de lo acostumbrado que estaba á dominarse.

—¿Con que es cierto! ¿Con que era ella!... Lo habrá visto todo!

Hermancia perturbada por la inminencia del peligro que corria su antigua compañera, continuaba sus ruegos y repelia con instancias cada vez mas vivas:

—¿Pero no me entendeis, señor caballero? es preciso apresurarse si no quereis llegar demasiado tarde! He visto á Antonio preparando la carretela para el viaje de Clotilde. Dentro de una hora debe marchar. M. de Sibry permanece en su cuarto, corred á verle, exigidle su perdon...

A fuerza de oír repetir las mismas cosas, el caballero pareció en fin salir del entorpecimiento en que habia caído. Las últimas pa-